



## ACTA

### 3° ETAPA: EVALUACIÓN TÉCNICA

**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL  
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA**

**PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO  
ABOGADO/A AUXILIAR  
(JORNADA 25 HRS. SEMANALES)  
DEL  
CONSULTORIO JURÍDICO DE ARICA  
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA**

**CÓDIGO: CI-18.2023**

### **I ANTECEDENTES DEL PROCESO. -**

La CAJTA llamó a un proceso de selección interno para proveer el cargo de **ABOGADO/A AUXILIAR del Consultorio Jurídico de Arica**, (jornada 25 hrs. semanales).

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 3° Etapa: Evaluación Técnica.

### **II ETAPA DE EVALUACIÓN TÉCNICA. -**

El Comité de Selección convocó a los candidatos a Evaluación Técnica a desarrollarse presencialmente el día **15 de enero de 2024, a las 15:00 hrs.** en dependencias de la Dirección Regional de Arica y Parinacota. En esta etapa se evaluará el factor competencias técnicas y conocimientos específicos para el desempeño de la función requerida, mediante la aplicación de una prueba escrita de 28 preguntas que versan sobre las materias señaladas en las bases del proceso y, cuyo resultado se presenta a continuación.

Se utilizará la siguiente Tabla de ponderación o puntuación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Prueba de Conocimientos	Prueba Técnica	De 90% o más de logro	20	20	10
		Entre 78% y 89% de logro	15		
		Entre 71% y 77% de logro	10		
		De 70% o menos de logro	0		

Para obtener el porcentaje de logro se aplicará la siguiente formulación:

$$\frac{\text{Puntos Obtenidos}}{\text{Total Preguntas}} \times 100\% = \% \text{ de Logro}$$

### **III EVALUACIÓN. -**

El Comité de Selección procede a analizar y ponderar las respuestas de los candidatos, expresando los puntajes obtenidos, resultando APROBADA o REPROBADA la presente etapa.

POSTULANTE	RESPUESTAS CORRECTAS /PUNTOS OBTENIDOS	PORCENTAJE DE LOGRO	PUNTAJE	RESULTADO
DIEGO IGNACIO PEIRANO LARENAS	13	46%	0	REPRUEBA
FRANSCISCO JAVIER RODRIGUEZ DE LA RIVA	18	64%	0	REPRUEBA
ALFRED RODRIGO LAZO MORALES	(*)	(*)	(*)	(*)




**NOTA:** Con asterisco (\*) postulante que no rindió la Prueba Técnica, correspondiendo su eliminación del proceso por no presentación a la etapa.

**IV RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 3º. -**

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que no hay oponente que hubiere aprobado la presente Etapa N°3.

En atención al resultado de la Etapa N°3 y no existiendo candidatos/as para seguir el curso del proceso, el Comité de Selección mandata al Director Regional de Arica y Parinacota, para comunicar del resultado a la Dirección General y solicitar que conforme a las Bases se declare desierto el presente proceso de selección interno.

**V COMITÉ DE SELECCIÓN. -**

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Rodrigo Fuentes Garcés	Director Regional de Arica y Parinacota		15.01.2024
Felipe Olmos Cuellar	Abogado Jefe Consultorio Jurídico de Arica		15.01.2024
Sebastián Nilo Mac-Conell	Abogado Coordinador Regional PMA-Arica y Parinacota		15.01.2024